

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

41**NAVALCARNERO****CONTRATACIÓN**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2012, el pliego de condiciones que regirá la adjudicación del contrato de la gestión indirecta, bajo la modalidad de concesión, del servicio público de la Escuela Municipal de Idiomas de Navalcarnero (Madrid), de conformidad con el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se convoca licitación en los siguientes términos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información: plaza de Francisco Sandoval, sin número, 28600 Navalcarnero (Madrid).
 - Teléfonos: 918 101 381 y 918 101 347.
 - Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
www.ayto-navalcarnero.com
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: el decimoquinto día posterior a la publicación del presente anuncio.
 - d) Número de expediente: 008GES12.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión indirecta, modalidad de concesión.
 - b) Descripción: gestión indirecta, bajo la modalidad de concesión, del servicio público de la Escuela Municipal de Idiomas, de Navalcarnero (Madrid).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 1. Proposición económica: hasta 35 puntos.
 2. Titulación de examinadores de la Universidad de Cambridge: hasta 20 puntos.
 3. Acreditación con sellos de calidad en gestión empresarial: hasta 5 puntos.
 4. Proyecto educativo: hasta 40 puntos.

Las ofertas presentadas se valorarán aplicando a los criterios precedentes las fórmulas y puntuaciones establecidas en la cláusula 14 del pliego de prescripciones técnicas.

4. Presupuesto base de licitación: el tipo de licitación se fija en un importe mínimo de 8.000 euros anuales, debiendo ser mejorado al alza, en concepto de canon que el adjudicatario deberá satisfacer al Ayuntamiento de forma anual.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Fecha límite de presentación de ofertas o de solicitudes de participación: decimoquinto día natural siguiente a la publicación del presente anuncio.
7. Lugar de presentación: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - a) Dependencia: Registro General.
 - b) Domicilio: plaza Francisco Sandoval, sin número, 28600 Navalcarnero (Madrid).
 - c) Fax: 918 110 212.
8. Apertura de ofertas: segundo día hábil siguiente al plazo de finalización de presentación de plicas, salvo que fuese sábado o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente.
9. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

Navalcarnero, a 24 de mayo de 2012.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(01/1.693/12)

BOCM-20120612-41